



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO  
Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito Legal:  
BU-1-1958

Director: Diputado Ponente D. Eusebio Barañano Martínez

SUSCRIPCION

ANUAL ... 1.000 ptas.  
SEMESTRAL 600 "

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 10 pesetas :—: De años anteriores: 20 pesetas

INSERCCIONES  
5 ptas. palabra  
Pagos adelantados

Año 1979

Jueves 6 de septiembre

Número 203

### DIPUTACION PROVINCIAL

#### Servicio de Cooperación

##### Devolución de fianzas

Terminados los plazos garantizados del contrato que se indica, correspondiente a las obras de la Diputación Provincial de Burgos, se ha incoado expediente de devolución de la respectiva fianza definitiva, al siguiente contratista.

D. Jesús Marcos Ruiz, vecino de Montorio (Burgos), adjudicatario de las obras de «construcción y distribución de aguas» en Marmellar de Arriba».

Quienes creyeren tener algún derecho exigible al interesado, por razón del correspondiente contrato garantizado, pueden presentar sus reclamaciones, por término de quince días, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se inserta para dar cumplimiento al art. 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9-1-1953.

Burgos, 25 de agosto de 1979. — El Secretario, Julián Agút Fernández-Villa.

4095.—740,00

MINISTERIO DE HACIENDA

#### JURADO TERRITORIAL TRIBUTARIO

Núm. expediente: 447/79.

Nombre del interesado: José A. Serrano Gómez y otro.

Domicilio: Santa Bárbara, 20-7-A. Burgos.

Concepto y ejercicio: I. sobre Sociedades. Ejercicio 1977.

Procedente de la Delegación de Hacienda de Burgos, ha tenido entrada en este Jurado Territorial el expediente instruido a su nombre, que ha quedado registrado en este Organismo con el de omisión de declaración núm. 447/79.

En el referido expediente ha recaído providencia por la que se le pone de manifiesto, durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al en que reciba la presente notificación, para que alegue por escrito, del que deberá acompañarse inexcusablemente copia literal cuanto estime conveniente a su interés y pueda aportar los documentos, dictámenes o estudios económicos que sirvan de antecedentes u orientación para dictar la resolución que proceda.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos.

Y no habiendo sido posible realizar la notificación en el domicilio citado, último conocido, se publica el presente edicto, a fin de que en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de esta publicación pueda el sujeto pasivo hacer uso del derecho que en la misma se le concede.

Bilbao, 29 de agosto de 1979. — El Abogado del Estado-Secretario (ilegible).

### Providencias Judiciales

#### CASTROJERIZ

##### Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas 147/79, sobre im-

prudencia con daños en accidente de circulación, ocurrido el día 21 de julio, en la carretera N-620, kilómetro 37, se emplaza al denunciado Doesges Heinz, conductor del vehículo marca Opel, matrícula NOM-AH 733, con domicilio en Rathauppñatz 1 3413 Moringem 1 (Alemania), para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado a prestar declaración y demás diligencias a que haya lugar, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Castrojeriz, a 29 de agosto de 1979. — El Secretario, Rosa Hernández.

##### Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas núm. 128/79, sobre lesiones en accidente de circulación, se emplaza al denunciado Francisco Pereira Martín, de 40 años, soltero, conductor del vehículo Peugeot 404, matrícula 4983-PZ-28, con domicilio en Francia, 12, Impasse Ampère á Dreux 28.100, y a los perjudicados Antonio José Díaz de Carvalho y Celeste Carvalho Ramada, que tiene su domicilio en Francia, núm. 21 de Rue Charles Pegux, 7 Les Bloquests, 28.100, para que dentro de los diez días siguientes al de la publicación de la presente, comparezcan en este Juzgado a prestar declaración y practicar las demás diligencias a que haya lugar.

Castrojeriz, a 20 de agosto de 1979. — El Secretario, Rosa Hernández.

## ANUNCIOS OFICIALES

### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de carácter restringido para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Técnico del Gabinete de Prensa de esta Corporación, según Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de agosto de 1979.

D. Juan José Calleja López.

Contra este acuerdo se podrá interponer en el plazo de quince días el recurso previsto en el número dos del art. 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, Reglamento para ingreso en la Administración Pública; transcurrido este plazo sin que se haya interpuesto aquél, se considerará como definitiva la presente relación provisional de admitidos.

Burgos, 31 de agosto de 1979. — El Alcalde, José María Peña Sanmartín.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días a efectos de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Sargento del Cuerpo de la Policía Municipal, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 49 de 28 de febrero de 1979, y no habiéndose presentado reclamación alguna, en uso de las atribuciones que me son conferidas en la base 4.ª de las aprobadas por la Comisión Permanente, en fecha 3 de enero del año en curso, vengo en aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos, que comprende los siguientes señores: D. Luis Martínez Sáinz, D. Modesto del Hoyo Alonso, D. Luciano Gómez Sanz, D. Jesús Gil Esteban.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: D. José M.ª Peña Sanmartín, Alcalde - Presidente, y como suplente, D. Pablo Gredilla Rodríguez, Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales: D. Luis Pellico Prieto, Secretario General de la Corpora-

ción, y como suplente, D. Gregorio Casado Senovilla, Oficial Mayor de aquella.

D. Fernando Sanz García, Jefe de la Policía Municipal.

D.ª María Jesús García de la Mora, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, D. Pedro Ureña Encinas.

D. José M.ª Bombín Repiso, en representación de la Dirección General de Administración Local.

D. Carlos Mayorga Fernández, en representación de la Jefatura Central de Tráfico.

Secretario: D. Manuel Martín Rubio, Jefe de la Sección de Personal.

Lo que se hace público conforme preceptúan los arts. 5 y 6 del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Oposiciones y Concursos en la Administración Pública, asimismo, de acuerdo con el art. 7 del mismo Decreto, se señala el día 8 de octubre del año en curso para el comienzo de las pruebas selectivas, que tendrán lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas de la mañana, donde intervendrán los aspirantes admitidos definitivamente conforme al siguiente orden de actuación determinado mediante sorteo público celebrado el día 31 de agosto del presente año:

- 1.º — Luis Martínez Sáinz.
- 2.º — Jesús Gil Esteban.
- 3.º — Luciano Gómez Sanz.
- 4.º — Modesto del Hoyo Alonso.

Burgos, 1 de septiembre de 1979. El Alcalde, José María Peña Sanmartín.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días a efectos de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 73, de 29 de marzo de 1979, y no habiéndose presentado reclamación alguna, en uso de las atribuciones que me son conferidas en la base 4.ª de las aprobadas por la Comisión Permanente, en fecha 3 de enero del año en curso, vengo en aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos, que comprende los siguientes señores: D. Emiliano Delgado Pala-

cin, D. Juan Antonio García Gallo, D. César Antón Merino, D. José María Triana Antón, D. Santiago Martínez Manso y D. Alberto Arribas Santamaría.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: D. José M.ª Peña Sanmartín, Alcalde - Presidente, y como suplente, D. Pablo Gredilla Rodríguez, Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales: D. José M.ª Bombín Repiso, en representación de la Dirección General de Administración Local.

D.ª María Jesús García de la Mora, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, D. Pedro Ureña Encinas.

D. Valentín Junco Calderón, Arquitecto Municipal, Jefe del Servicio de Extinción de Incendios.

Secretario: D. Luis Pellico Prieto, Secretario General de la Corporación, y como suplente, D. Manuel Martín Rubio, Jefe de la Sección de Personal.

Lo que se hace público conforme preceptúan los arts. 5 y 6 del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Oposiciones y Concursos en la Administración Pública, asimismo, de acuerdo con el art. 7 del mismo Decreto, se señala el día 27 de septiembre del año en curso para el comienzo de las pruebas selectivas, que tendrán lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas de la mañana, donde intervendrán los aspirantes admitidos definitivamente conforme al siguiente orden de actuación determinado mediante sorteo público celebrado el día 30 de agosto del presente año:

- 1.º — Santiago Martínez Manso.
- 2.º — Juan Antonio García Gallo.
- 3.º — Alberto Arribas Santamaría.
- 4.º — César Antón Merino.
- 5.º — Emiliano Delgado Palacín.
- 6.º — José M.ª Triana Antón.

Burgos, 31 de agosto de 1979. — El Alcalde, José María Peña Sanmartín.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días a efectos de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Encargado de Tracción

Mecánica, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 73, de 29 de marzo de 1979, y no habiéndose presentado reclamación alguna, en uso de las atribuciones que me son conferidas en la base 4.ª de las aprobadas por la Comisión Permanente, en fecha 3 de enero del año en curso, vengo en aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos, que comprende los siguientes señores: Don Constanancio Alvaro Alvaro, D. Feliciano Ausín Pérez, D. Eloy López Delgado y D. José Santidrián Fernández.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: D. Pablo Gredilla Rodríguez, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales: D. Enrique Plaza Fernández-Villa, Teniente de Alcalde, Delegado del Servicio de Tracción Mecánica.

D.ª María Jesús García de la Mora, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, D. Pedro Ureña Encinas.

D. José M.ª Bombín Repiso, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: D. Luis Pellico Prieto, Secretario General de la Corporación, y, en su defecto, D. Manuel Martín Rubio, Jefe de la Sección de Personal.

Lo que se hace público conforme preceptúa el art. 5 y 6 del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Oposiciones y Concursos en la Administración Pública, asimismo, de acuerdo con el art. 7 del mismo Decreto, se señala el día 25 de septiembre del año en curso para el comienzo de las pruebas selectivas, que tendrán lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, a las diez de la mañana, donde intervendrán los aspirantes admitidos definitivamente, conforme al siguiente orden de actuación determinado mediante sorteo público celebrado el día 29 de agosto del presente año:

- 1.º — Eloy López Delgado.
- 2.º — José Santidrián Fernández.
- 3.º — Constanancio Alvaro Alvaro.
- 4.º — Feliciano Ausín Pérez.

Burgos, 30 de agosto de 1979. — El Alcalde, José María Peña Sanmartín.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días a efectos de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de 19 plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, según Decreto de esta Alcaldía, de fecha 7 de mayo de 1979, y no habiéndose presentado reclamación alguna, en uso de las atribuciones que me son conferidas en la base 6.ª de las aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en fecha 26 de enero del año en curso, vengo en elevar a definitiva dicha lista provisional, según figura en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 115, de fecha 21 de mayo del presente año.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: D. José M.ª Peña Sanmartín, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, y como suplente, D. Pablo Gredilla Rodríguez, Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales: D. José M.ª Bombín Repiso, en representación de la Dirección General de Administración Local.

D.ª María Jesús García de la Mora, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, D. Pedro Ureña Encinas.

D. Carlos Mayorga Fernández, en representación de la Jefatura Central de Tráfico, y como suplente, D. José Luis León Morrondo.

D. Fernando Sanz García, Jefe del Cuerpo de la Policía Municipal.

Secretario: D. Luis Pellico Prieto, Secretario General de la Corporación, y como suplente, D. Manuel Martín Rubio, Jefe de la Sección de Personal.

Lo que se hace público conforme preceptúan los arts. 5 y 6 del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Oposiciones y Concursos en la Administración pública, asimismo, de acuerdo con el art. 7.º del mismo Decreto, se señala el día 22 de octubre del año en curso para el comienzo de las pruebas selectivas, que tendrán lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas de la mañana, donde intervendrán los aspirantes ad-

mitidos con carácter definitivo, conforme al siguiente orden de actuación determinado mediante sorteo público celebrado el día 21 de agosto del presente año:

1. - Francisco Javier Palacin Martínez.
2. - Constantino González Rodríguez.
3. - Andrés Vicario Sedano.
4. - Jesús Manuel Rodríguez Seijas.
5. - Mariano Campo Barrio.
6. - Miguel de los Santos Sáiz Sáiz.
7. - Alberto Alonso Herrera.
8. - Vicente Santamaria Izquierdo.
9. - José Antonio Horga Bustamante.
10. - Julián Peláez García.
11. - Pablo Sáiz Pérez.
12. - José Ignacio Pérez García.
13. - Fortunato Sanz Briones.
14. - Francisco Javier Mora Valenzuela.
15. - Luis Ortiz Ortiz.
16. - Eutiquio Vivar Ortega.
17. - Emiliano Aparicio Bustamante.
18. - José Luis Fernández Ruiz.
19. - José María Nieto Aller.
20. - Valentín Frias Manso.
21. - Antonio Bravo Cuesta.
23. - Urbano Gil Maestro.
24. - Rafael San Martín Nebreda.
25. - Ceferino Martínez Rastrilla.
26. - Gonzalo Lara Domínguez.
27. - Fernando Alonso Cuevas.
28. - Ciriaco Cabrito García.
29. - Abilio Velasco Garrido.
30. - Miguel Ángel Bañuelos Rojo.
31. - Juan Calzada Calzada.
32. - Luis Manuel Barriuso Arnáiz.
33. - Roberto Carretero García.
34. - Félix Pascual Castrillo.
35. - Felipe Valdivielso Ortega.
36. - Jacinto Hernández Hernández.
37. - Carlos Luis Vara Hernanz.
38. - Gregorio Macho Sardón.
39. - Gonzalo Montes Arribas.
40. - José Luis Carrasco Estébanez.
41. - Juan José Porras Gallo.
42. - José Luis López Arroyo.
43. - Diosdado Cerezo Rodríguez.
44. - Alfonso Alonso Frias.
45. - Ernesto Tobar Medina.
46. - Jesús Casado García.
47. - Orencio Rezusta Giménez.
48. - Joaquín Antón Miguel.
49. - Pedro Cabello Cabello.
50. - Santiago Varas Alonso.
51. - Manuel Fernández Tejerina.
52. - Aurelio Martínez González.
53. - Daniel Díez Orive.

- 54. - Jesús M.<sup>a</sup> Galbete Benito.
- 55. - Honorio Carrera Torres.
- 56. - José Luis Arlanzón Velasco.
- 57. - Pedro Iglesia Díaz.
- 58. - Ricardo Antón Merino.
- 59. - Juan González Caballero.
- 60. - Francisco Javier Benito Rastrilla.
- 61. - Faustino Benito Rastrilla.
- 62. - Pascual Fraile Mora.
- 63. - Miguel Angel Barcenilla Montes.
- 64. - Miguel Angel López García.
- 65. - Lorenzo Martínez Martínez.
- 66. - Antonio Ariza Marfil.
- 67. - Simeón Ojeda Díez.
- 68. - Inocencio Puente Pérez.
- 69. - Luis Fernando Orozco Abad.
- 70. - Alvaro Villalain Delgado.
- 71. - Genaro Sáez Vadillo.
- 72. - Evelio Rodríguez Arce.
- 73. - Jesús Guillermo Herrero Díez.
- 74. - Jesús M.<sup>a</sup> Miguel García.
- 75. - Andrés Aguado Miramontes.
- 76. - Jesús Moradillo Ruiz.
- 77. - Jaime Roberto Boneke Nicobara.
- 78. - Santiago Domínguez Díez.
- 79. - José Luis Esteban Negro.
- 80. - Luis Carlos Rodríguez Villar.
- 81. - Alberto González Pérez.

Burgos, 29 de agosto de 1979. — El Alcalde, José María Peña Sanmartín.

### Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta pública para la ejecución de las obras de urbanización de las calles: Condado de Treviño, José Antonio, General Cabanellas, Concepción Arenal y Rodríguez de Valcárcel, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 24 del Rgnto. de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, queda expuesto al público durante ocho días hábiles, al objeto de que durante el expresado plazo, puedan presentarse reclamaciones.

Miranda de Ebro, a 30 de agosto de 1979. — El Alcalde (ilegible).

### Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas

Por don Florencio Ramos Ibáñez, se ha solicitado de este Ayunta-

miento la devolución de fianza constituida a metálico por el mismo, en relación a compra-venta de una parcela de terreno de propios, sita al pago de «El Manto de los Cascajos», del dominio de esta entidad.

En cumplimiento y a efectos de lo previsto en el art. 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público, advirtiéndose que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones oportunas por las personas que estimen tener algún derecho exigible al señor Ramos Ibáñez, por razón del contrato respectivo.

Alfoz de Quintanadueñas, 10 de agosto de 1979. — El Alcalde (ilegible).

4081.—750,00

### Ayuntamiento de Palazuelos de la Sierra

De conformidad con el procedimiento señalado en las reglas 81 y 82 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952, en relación con el artículo 790, párrafo 2.º de la vigente Ley de Régimen Local, (texto refundido de 24 de junio de 1955), las cuentas generales de presupuestos y de administración del patrimonio municipal, con sus justificantes y dictamen de la comisión correspondiente, referidas a los ejercicios de 1977 y 1978, quedan expuestas al público para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación, durante quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más, podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportunos personas naturales y jurídicas del municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la aprobación definitiva de dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Palazuelos de la Sierra, a 25 de agosto de 1979. — El Alcalde (ilegible).

### Ayuntamiento de Cardeñadizo

Este Ayuntamiento ha aprobado la modificación de tarifas de la Ordenanza Municipal de suministro de agua domiciliaria, con efectos de primero de enero de 1979.

Lo que se hace público para conocimiento de los usuarios y de quienes pueda interesar, a fin de que en plazo de quince días, puedan interponer las reclamaciones que estimen oportunas contra dicho acuerdo.

Cardeñadizo, 28 de agosto de 1979. — El Alcalde, Emilio Ibáñez.

### Junta Vecinal de Cubo de Bureba

La Junta Vecinal de mi presidencia, en sesión celebrada el día 25 de agosto de 1979, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta pública para el arriendo del coto de caza de este término municipal, y de conformidad con cuanto determina el vigente Reglamento de Contratación Municipal, en su art. 24, queda de manifiesto durante el plazo de ocho días, para que por cuantos interesados lo estimen necesario sea examinado y durante dicho plazo puedan hacerse las observaciones o reclamaciones que se estimen del caso, advirtiéndose que transcurrido, el mismo, no se admitirá ninguna.

Pino de Bureba, a 28 de agosto de 1979. — El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Fernández.

### Anuncios Particulares

#### Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros

Se ha solicitado duplicado por extravío pólizas plazo fijo de la Oficina del Paseo del Espolón, números 3012-002-017377-6 y 3012-002-023153-3.

Plazo para oponerse: 15 días.

4074.—145,00